



UNA NUEVA HISTORIA

# COBIET

COMISIÓN DE BIOÉTICA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA



La **Comisión de Bioética del Estado de Tlaxcala**, se crea mediante Decreto publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el 07 de septiembre de 2012, como un Organismo Desconcentrado por función, dotado de autonomía técnica y operativa, subordinado a la Secretaría de Salud del Estado.

Asimismo, la planeación, ejecución y funcionalidad de esta Comisión, se desarrolló conforme al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, bajo el Eje General Bienestar, así como al Plan Sectorial de Salud 2020-2024 y consecuentemente, con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, de Tlaxcala, bajo el Eje 1. Bienestar para todos; por ello, se suma al Plan de Acción Mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## Funciones

- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones en materia de bioética a nivel intersectorial.
- Coadyuvar con la Comisión Nacional de Bioética mediante acuerdos de colaboración administrativa, en la conformación de la infraestructura bioética.
- Analizar problemáticas de interés en materia de bioética con la finalidad de generar y/o conformar propuestas de políticas públicas en beneficio de la población, así como emitir las recomendaciones que se soliciten o de oficio, las que considere necesarias.
- Impulsar y desarrollar acciones de capacitación en materia de bioética para los miembros de la Comisión, de los Comités Hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en Investigación.
- Apoyar en la creación, registro y funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética y Comités de Ética en Investigación.
- Desarrollar acciones de difusión de la cultura bioética a profesionales de la salud, estudiantes, población en general y a todos los interesados en materia de bioética, a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

## Nuestro Titular

Edgar Girón Soriano.  
Director Ejecutivo y Secretario  
Técnico de la Comisión de  
Bioética del Estado de Tlaxcala.

## Misión

Promover la cultura bioética en el Estado de Tlaxcala, fomentando el respeto a la dignidad de las personas, la protección de los animales no humanos, el cuidado del medio ambiente desde el sentido de precaución y responsabilidad, lo anterior desde una perspectiva laica, de género, incluyente, dialógica y científica, que se refleje en las políticas públicas en salud, educación, tecnología, desarrollo social, medio ambiente y demás relacionadas.

## Visión

Ser una institución de vanguardia impulsora del respeto a la dignidad de las personas, los animales no humanos, el medio ambiente y detonante del cambio cultural desde la bioética en la ciencia, tecnología, salud y sociedad en el Estado de Tlaxcala, tendiendo un puente entre las ciencias y las humanidades.

## Instituciones académicas aliadas:

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT).
- Colegio de Tlaxcala A.C. (COLTAX)

## Eventos en Bioética

- Semana de Difusión de la Cultura Bioética.
- Conversatorios virtuales semestrales con Expertos en Bioética.
- Conferencias, cursos, talleres y eventos de la materia.

- **Contacto:** Ana Luisa Pérez Valencia, Responsable de Difusión de la Cultura Bioética, Enlace Institucional y Políticas Públicas.
- Teléfono de oficina (246) 46 2 17 24.
- Correos institucionales:
  - bioetica@saludtlax.com.mx
  - politicas.publicas.cobiet@gmail.com



@bioeticatlx



@cobietlax

